

Reserva Municipal de
Uso Sostenible del

≈ RÍO Meléndez ≈



Créditos

Editorial

Dirección general

Claudia María Buitrago Restrepo – Directora del Dagma

Mónica Patricia Londoño Moreno – Líder del Grupo

Conservación de Ecosistemas-Dagma

Edición

Marcela Barón – Coordinadora eje Progreso, Comunicaciones Alcaldía de Cali.

Paola Andrea Candamil – Coordinadora de comunicaciones Dagma

Vanessa Valencia – Diseñadora del Dagma

Redacción y Corrección Técnica

Ingrid Janeth Hernández Ordoñez – Coordinadora de La Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez -DAGMA

Raul Mauricio Rodríguez Gonzales – Coordinador Sistema Municipal

Áreas Protegidas -SIMAP Cali-Dagma

Diseño Gráfico y Diagramación

El Bus Publicidad Interactiva S.A.S.

Supervisión Dagma

Arabella Rodríguez Velazco - Asesora

Impreso en Cali, Colombia

Reservados los derechos

© Alcaldía de Santiago de Cali, DAGMA, 2018





INTRODUCCIÓN

Esta cartilla es una ventana abierta a conocer y hacerle partícipe de un proceso de iniciativa comunitaria, interinstitucional y privada, que logró la declaratoria de la primera reserva de carácter municipal en Santiago de Cali: la Reserva Municipal De Uso Sostenible Del Río Meléndez. Esta iniciativa está enmarcada en el sistema municipal de áreas protegidas SIMAP, el cual busca la conservación de zonas naturales importantes para la vida de los ciudadanos.

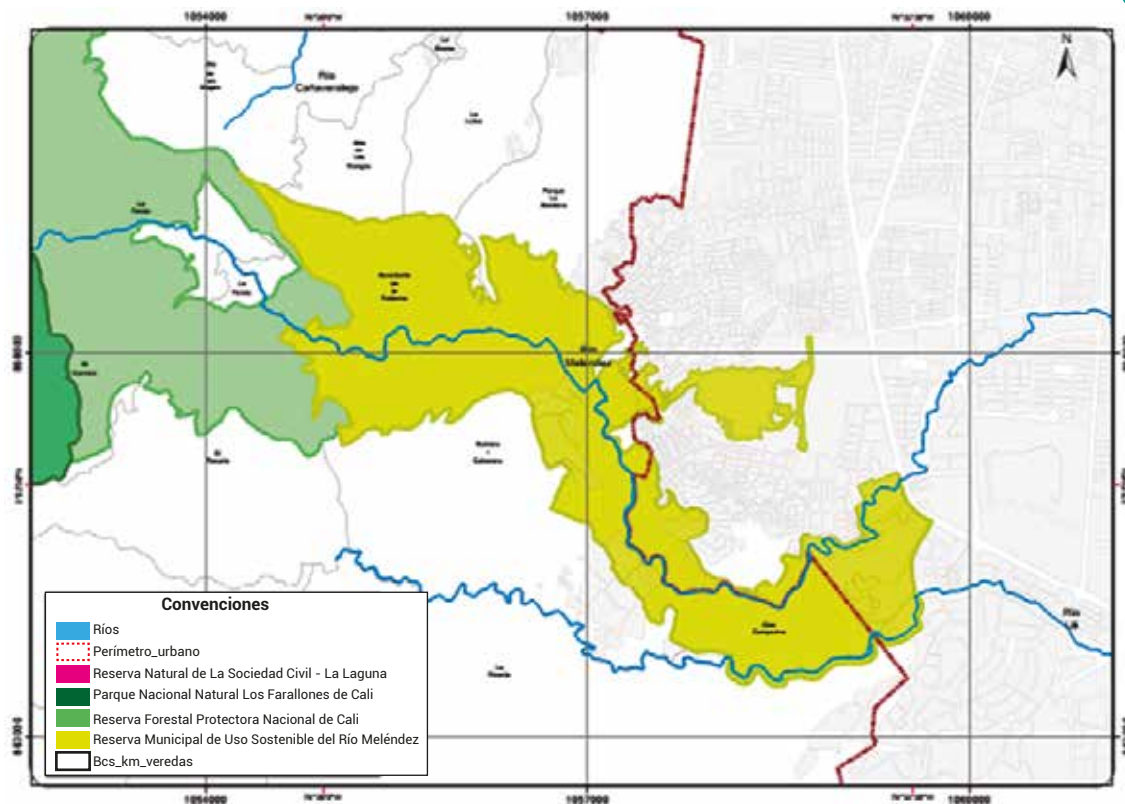
El Río Meléndez y sus rondas, han significado para la comunidad caleña una de sus principales fuentes de abastecimiento de agua y un espacio para la recreación y el descanso.

Durante los últimos años han surgido iniciativas en defensa de los recursos naturales en la comuna 18 y en el corregimiento de La Buitrera, que han aportado al sentido social de esta propuesta de declaratoria. La comunidad es el principal actor en este proceso, por ello, se ha hecho partícipe a los comités ambientales, comités de planificación, juntas de acción comunal, entre otros.

Es así como se inició este proyecto, para el que se elaboró una caracterización de los recursos naturales, las condiciones sociales y económicas en el área de la cuenca del río Meléndez, con el objetivo de identificar los valores a conservar.

En el proceso de caracterización fueron evaluadas zonas del Cantón Militar Pichincha, en cuyo predio se encuentran nacimientos de agua, y termina en la parte que limita con los predios del Club Campestre, donde existe una franja de río aprovechada por la comunidad caleña como centro de esparcimiento y recreación. También se evaluó el área de la ribera del río y el sector de la Parcelación Cantaclaro.

La Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez



Cuenta con 655 hectáreas, en las que abarca la cuenca media baja del río Meléndez y se encuentra gran parte de la comuna 18 y el corregimiento La Buitrera.

Hacen parte, el bosques del Cantón Militar Pichincha, el Club Campestre, colegios como Fe y alegría La Pedregosa, Colegio San Gabriel, la Parcelación Cantaclaro, entre otros.

¿Qué es un área protegida local?

Es un espacio geográfico delimitado, zonificado, regulado y administrado con unos objetos de conservación claramente definidos e identificados con el propósito de ser conservados, todo esto bajo un Plan de Manejo.

“Ortalis columbiana”

Es un ave endémica, eso quiere decir que es una especie propia de la zona. Su nombre científico es *“Ortalis columbiana”*, que significa “gallina colombiana”.

Es una especie que tiene un papel importante en la restauración ecológica, ya que se alimenta de frutos y dispersa sus semillas.

Las especies endémicas se definen por ser exclusivas dentro de un territorio menor a 50.000 km², en un país. También hay especies casi endémicas cuyo territorio de ocupación está compartido con países vecinos.



Flora y fauna en la cuenca media - baja del río Meléndez

Un grupo de expertos, con apoyo de la comunidad, realizó una labor investigativa desde la biología y desde lo social para encontrar el estado de la vida vegetal y animal de la cuenca del Río Meléndez. Este fue el primer paso para el proceso de declaratoria. A su vez, se evaluaron las condiciones sociales y económicas de los habitantes del lugar.

Se realizaron recorridos a lo largo del río Meléndez para determinar los fragmentos de vegetación de mayor valor para los demás seres vivos del lugar. Se estudió la estructura, composición, estado y amenazas de la flora. Para ello se seleccionaron 7 áreas.





TIPO DE VEGETACIÓN POR ZONA

1

Bosque del Club Campestre: Tiene un total de 112 especies, en su mayoría arbóreas.

2

Vegetación asociada al río Meléndez dentro de la zona comprendida entre la calle 5ª y el Club Campestre: Se encontró vegetación nativa, ornamental, árboles introducidos y en algunas partes, hay vegetación de protección en las orillas del río.

3

Cerro "El Morro": Muestra poca diversidad de vegetación pero alto dominio de las especies propias de la zona. Hay hierbas, arbustos y árboles.

4

Nacimiento Sector Santa Elena I: La comunidad que habita en la fase 1 del Macroproyecto Santa Elena consideró este sector para el estudio, ya que en épocas de racionamiento de agua o de verano intenso, se abastecían de la quebrada que se encuentra protegida por la vegetación del lugar. Predominan los árboles introducidos como el Gualanday.

5

Bosques del Cantón Militar Pichincha: En la zona boscosa hay presencia de helechos, arbustos, rastrojo alto y bosque.

6

Vegetación asociada al río Meléndez dentro de la zona comprendida entre el Colegio Fe y Alegría y límites con la Parcelación Cantaclaro: La vegetación del sector la componen pastizales, alternados con hierbas bajas, arbustos y bosque protector (guadua y caña brava) de las fuentes de agua y desagües. Los habitantes han transformado el suelo para el trabajo agrícola.

7

Bosque de la Parcelación Cantaclaro: Conserva un fragmento de bosque con vegetación ornamental y nativa. La vegetación del lugar protege una quebrada que alimenta un lago artificial de la zona, construido para la recreación de los habitantes del lugar.

ABUNDANCIA DE LA VEGETACIÓN EN LA CUENCA MEDIA - BAJA DEL RÍO

La vegetación mixta indefinida es la más abundante, ocupa el 36% del área y se compone de árboles plantados, como por ejemplo, árboles frutales. Los herbazales o hierbas, son los segundos más abundantes, ocupan el 25 % del polígono estudiado. El bosque secundario regenerado, ocupa el 22% y se caracteriza por tener una vegetación de árboles, que han crecido en tierras antes afectadas por la intervención humana. Los arbustos ocupan el 7%, la grama (pasto) el 4% y los árboles dispersos el 2%; los helechos y la guadua, ocupan juntos el 2%; los humedales y el suelo sin vegetación, ocupan el 2%. Se encontró una especie de orquídea en grado de amenaza: *Galeandra beyrichii*.





Aves



Bichofué - *Pitangus sulphuratus*

HÁBITAT DE LAS AVES EN LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RÍO MELÉNDEZ

- Parques y zonas urbanas
- Bosque y bordes de bosques
- Bosque de galería
(vegetación en drenaje de la cuenca del río)
- Matorrales y áreas abiertas
- Humedales
(Ubicados en su mayoría en el Club Campestre)
- Urbano y cautiverio.

El hábitat de las aves en el entorno del río Meléndez se ha visto afectado por la urbanización en el área. La vegetación nativa fue removida para la construcción de vivienda. Sin un plan ecológico para no causar daño al ambiente. Los hábitats quedaron separados y aislados por edificios, barrios, carreteras, pastos o terrenos baldíos.

CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA EN LA CUENCA MEDIA - BAJA DEL RÍO MELÉNDEZ

En los sitios seleccionados para el estudio de las aves, los biólogos y la comunidad que acompañó el proceso, para el estudio hicieron:

Capturas con redes de niebla. Emplearon 7 redes que permanecían abiertas desde temprano hasta la tarde. Allí quedaban atrapadas las aves sin hacerse daño, para que este grupo de expertos pudieran estudiarlas.

Recorridos para hacer avistamientos con binoculares por diferentes áreas, intentando abarcar la mayor cantidad posible de hábitats y de aquellos que no se alcanzaban a capturar en las redes.

Además se hicieron grabaciones de los cantos de las aves, cuando no era posible verlas, al compararlas con las bases de datos existentes, se lograba identificarlas.

DIVERSIDAD DE AVES EN LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RÍO MELÉNDEZ

234

Especies

174

Especies
en el área del Club Campestre

36

Especies
en el área del Cantón Militar Pichincha

76

Especies
en la ribera del río

125

Especies
en el área de la Parcelación Cantaclaro

¿Qué es una especie endémica?

Las especies endémicas se definen por ser exclusivas dentro de un territorio menor a 50.000 km², en un país. También hay especies casi endémicas, cuyo territorio de ocupación esta compartido con países vecinos.



Marteja - Aotus lemorinus

Mamíferos

Las comunidades de mamíferos en la región se encuentran cada vez más amenazadas por el desarrollo humano, que aumenta la fragmentación de los ecosistemas, la pérdida de hábitat, la cacería y tráfico de especies de fauna silvestre.

El estado de los mamíferos en la cuenca media - baja del río Meléndez, se logró conocer a través del siguiente procedimiento:

- **Entrevista a pobladores locales:**

Con el apoyo de dibujos y fotografías la comunidad contribuyó a identificar la existencia de especies.

- **Capturas con redes para mamíferos voladores:**

Después del estudio fueron liberados y no sufrieron daños.

- **Rastros:**

Se observaron huellas y rastros de mamíferos a lo largo de senderos en el bosque y por orilla del río Meléndez y sus afluentes.

- **Transectos:**

Se seleccionaron varios trayectos para contar los animales observados en los recorridos.

MAMÍFEROS VOLADORES

La diversidad probable de especies de murciélagos en el área es de 34. Estos son mamíferos que cumplen con una función ecológica: los que se alimentan de insectos controlan de forma natural las plagas y los que se alimentan de frutas contribuyen en la dispersión de semillas, ayudando a la regeneración de los bosques.

MAMÍFEROS NO VOLADORES

En el área de la cuenca media - baja del río Meléndez hay una diversidad probable de 31 especies de mamíferos no voladores. Entre los que se encuentran:

La Zarigüeya o chucha: Se distingue por su hocico largo y cola prensil, que le ayuda a desplazarse por las ramas. Su presa común son las gallinas.

La marteja: Se le conoce como mono nocturno; en el día se oculta en la vegetación y en la noche sale a buscar comida.

Murciélago - Lasiurus blossevilli



ANFIBIOS

Los anfibios son muy vulnerables a la degradación de su hábitat. Dependen de la humedad, la mayoría necesitan del agua para su reproducción y desarrollo de larvas hasta convertirse en adultos. Cabe anotar que la humedad también es un factor importante para su respiración cutánea.

El alimento de los anfibios son los insectos. Las especies más grandes pueden incluir roedores, reptiles y aves pequeñas.

En temporada seca, en el área de la cuenca media - baja del río Meléndez, se hallaron 4 especies de anfibios.

La especie más común, localizada en su mayoría en la zona del Club Campestre fue la *Leptodactylus fragilis*, especie de rana.

Colombia ocupa el segundo lugar con el mayor número de anfibios. Cuenta con 781 especies, después de Brasil, que tiene 946 reportadas. El Departamento del Valle del Cauca ocupa el segundo lugar en Colombia, con 162 especies de anfibios.

Un equipo técnico conformado por dos biólogas zoólogas especializadas en anfibios y reptiles, y asistentes de campo de la comunidad, estudiaron tres sitios de las áreas propuestas para este proyecto:

- Bosque ribereño (área circundante río y quebradas)
- Sucesión secundaria (interior de bosque secundario)
- Zona antrópica (zonas con presencia de senderos, áreas de asentamientos humanos y lagos artificiales)



Strabomantis - ruizi

PECES

Los peces son considerados organismos claves para conocer el estado ecológico de los ecosistemas acuáticos, su presencia en los diferentes tipos de ambiente indican la calidad del agua y los comportamientos migratorios de algunas especies pueden indicar el grado de conectividad entre diferentes ecosistemas acuáticos.

TIPO DE PECES EN LA CUENCA DEL RÍO MELÉNDEZ

Se registraron 11 especies de peces; los peces que más se encontraron fueron las sabaletas y las sardinas, los menos abundantes fueron los rollizos. Se debe quizá a una desfavorable condición ambiental.

En general, se encontraron además de los anteriores, guabinos, negros, corronchos, rabisecas, micuros, piponas, gupys y tilapias.



Sabaleta - *Brycon henni*



Iguana - (*Iguana iguana*)

REPTILES

Las tortugas, los cocodrilos, caimanes, lagartos y serpientes hacen parte de los reptiles. Éstos se alimentan especialmente de insectos y viven entre la vegetación.

En el estudio se encontraron 5 especies de reptiles, 4 de ellas en la zona antrópica y el lago artificial. La especie más común fue el *Anolis auratus*, un tipo de lagarto localizado en el área del club campestre y de la playita km 3 (Buitrera).

RIQUEZA DE LA CUENCA MEDIA - BAJA DEL RÍO MELÉNDEZ

El trabajo de caracterización desarrollado en la cuenca media - baja del Río Meléndez, con el apoyo de gestores ambientales de la comuna 18 y líderes comunitarios del corregimiento de la Buitrera, permitió conocer la diversidad, el estado de conservación y amenazas sobre la riqueza natural del área. A partir de un análisis de la información recopilada, fue posible hacer una selección y proponer unos elementos de la riqueza de la cuenca para dirigir el esfuerzo de conservación hacia esos objetos.

En una primera propuesta se consideraron 14 objetos de conservación:



Sistema hídrico de la cuenca del río Meléndez:

Conformado por los cuerpos de agua natural y artificial como el río, quebradas y humedales, que forman una red de conexión en toda el área, permitiendo la diversidad de especies de fauna y flora.

Guadales y bambusales:

Especies de vegetación protectora del suelo y del agua. Contribuyen a la conservación del suelo y a su recuperación evitando erosiones en suelos de ladera o en orillas de los ríos. Actúan como reguladoras de la calidad y cantidad de agua, formando muros para controlar los sedimentos.

Franjas de bosques asociados al drenaje del río:

Coberturas vegetales asociadas al río Meléndez, a las quebradas afluentes y a nacimientos de agua, que siguen el entramado de sistema hídrico y crean conectividad de toda el área y hábitat para algunos animales.



Relictos de parches boscosos y de coberturas vegetales:

Representan la vegetación remanente o de reserva de los ecosistemas del área y que constituyen el hábitat de la fauna existente y adaptada a las transformaciones del paisaje.

Guacharaca colombiana (*Ortalis columbiana*)

Es una especie de ave endémica, que a nivel local está distribuida en varias zonas. Es una especie clave, ya que se alimenta de frutas, contribuyendo a dispersar semillas y a su vez, a restaurar los ecosistemas.





Martejas (*Aotus lemurinus*)

Especie de amplia distribución local, al igual que la guacharaca, contribuye a la restauración del ecosistema, al dispersar semillas. Es de hábito nocturno, lo que hace difícil su observación y monitoreo.

Guatín (*Dasyprocta punctata*)

Especie de roedor de amplia distribución, frugívoro, hábil dispersor de semillas y por lo tanto, restaurador de ecosistemas, especie "Sombrilla", eso quiere decir que al protegerla de forma indirecta se protege a otras especies, es carismática y vulnerable.

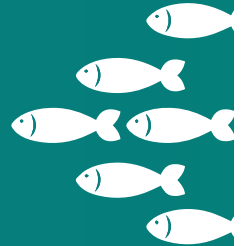


Rana duende (*Strabomantis ruiz*)

Especie endémica, reportada como especie en amenaza. Dada su condición fisiológica y alta sensibilidad cutánea, es una especie indicadora de los cambios de calidad del ambiente.

Comunidad de peces

Los peces son considerados organismos claves para conocer el estado ecológico de los ecosistemas acuáticos. Son indicadores de conectividad y de calidad hídrica.



Saltarín (*Manacus manacus*)

Es un ave que se localiza en bosques secundarios. Es dispersora de semillas, por lo tanto contribuye en la regeneración del sotobosque, o bosque que crece cerca al suelo como los arbustos.

Lagunas y humedales

Presentes en la parte baja de la cuenca cerro "El Morro" de la comuna 18, Cantón Militar Pichincha y Club Campestre. De uso recreativo y paisajístico. Hábitat de especies de aves residentes y migratorias, de comunidades de anfibios, reptiles y peces.



Micuro (*Pimelodella Macrocephala*)

Pez endémico de la Cuenca del Magdalena y Cauca. Vive en el fondo de pequeños ríos con corrientes de agua moderada.

Balnearios tradicionales

Propuesto por representantes de la comunidad local para su valor cultural. Se trata de referentes culturales históricos del uso recreativo de "Charcos" (piscinas naturales) del río Meléndez, como el "Charco de Aguacate". De acuerdo con la creencia popular local, en estos balnearios nació la salsa en Cali.





El acuerdo municipal de Santiago de Cali 0373 de 2014(P.O.T)

El Acuerdo municipal 0373 de 2014, (P.O.T) en el Art. 61 establece el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y Estrategias de Conservación de Santiago de Cali SIMAP-Cali, definido como “el conjunto de áreas protegidas públicas y privadas y las estrategias complementarias de conservación, públicas y privadas, articuladas funcionalmente, con las normas, los instrumentos de gestión, y los actores sociales que interactúan, para la conservación de la diversidad biológica, cultural y la oferta de servicios ecosistémicos”.

Se constituye como la principal estrategia para la conservación de la Estructura Ecológica Municipal. En este marco, la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez (Art. 73) se constituye como la primera área protegida de orden municipal, con lo que se prioriza y se avanza en acciones concretas de protección de la cuenca media - baja del río Meléndez.

Esta iniciativa busca que en el área de la cuenca media - baja del río Meléndez se puedan disminuir los problemas ambientales que amenazan el río y su entorno, y brindar protección aumentando el bosque en la zona de ladera y alrededor del río. La declaratoria se logra mediante el convenio establecido entre la Asociación Danza y Vida y DAGMA en el año 2013, a través del proyecto denominado: Conservación de los Relictos de Bosque Seco de la Cuenca Media – Baja del Río Meléndez para la declaratoria de un Área Protegida Pública, zona urbana del municipio de Santiago de Cali y con éste su Plan de Manejo Ambiental.



OBJETOS DE CONSERVACIÓN Y OBJETIVOS DE LA RESERVA MUNICIPAL DE USO SOSTENIBLE DEL RÍO MELÉNDEZ

Mediante el Plan de Manejo Ambiental se definieron los objetos de conservación de la reserva, de gran importancia ecológica, social, cultural y jurídica; éstos enmarcados en el Sistema Municipal de Áreas Protegidas y estrategias de conservación:

1

Recurso hídrico

Garantizar la cantidad, calidad y funcionalidad ecológica del Sistema Red Hídrica del área propuesta para conservación en la cuenca hidrográfica media del río Meléndez, como fundamento para la permanencia de los ecosistemas existentes y abastecimiento de las poblaciones urbanas y rurales de la cuenca media del río.

El sistema hídrico del área lo conforman el río, las quebradas, lagos y humedales, que desde lo ecológico reúne las características de ser fundamental para la existencia de ecosistemas y su conexión; tiene la capacidad de resistir a las perturbaciones y recuperarse; de relacionar el sector urbano y el rural; de articular las diferentes instituciones frente al tema; y es fácil su manejo y monitoreo en un proceso de protección. Además el sistema hídrico es regulador climático de la cuenca.

El sistema hídrico del área de estudio está amparado por la normatividad ambiental como ecosistema (área) que debe ser protegido. El acuerdo 0373 de 2014 el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cali, considera el sistema hídrico como suelo de protección y parte de la Estructura Ecológica Principal. Por otro lado, la normatividad relacionada con el uso del agua como servicio público para el abastecimiento humano, demanda condiciones de calidad que contribuyan sustancialmente con su conservación y protección (Guía Metodológica para la Implementación del SIMAP 2012). La cuenca hidrográfica del Río Meléndez abastece de agua a la población rural y urbana cercana a las 300.000 personas. Sin embargo, por su alto estado de deterioro, permanentemente se presenta una situación de desabastecimiento de agua potable para la población que surge. El sistema hídrico de la cuenca del río Meléndez ha sido un espacio de uso recreativo y paisajístico para la comunidad caleña. Popularmente se cree que los balnearios en el área que la comunidad frecuentaba años atrás, estaban asociados a la historia del género musical salsa, insignia de la ciudad de Cali.

2

Relictos, parches de bosques y cobertura vegetal

Conservar y/o restaurar las coberturas vegetales de los relictos y parches boscosos y de coberturas vegetales de los ecosistemas presentes en el área.

Las coberturas vegetales presentes en el área de estudio de la cuenca del río Meléndez conforman un entramado que sigue, a lado y lado, el curso principal del río y algunas quebradas, conectando ecosistemas en diferentes estados de transformación, que están en procesos de deterioro y/o recuperación natural.

Las coberturas vegetales presentes en el área con el hábitat de la fauna remanente o que sobrevive y se adapta a las transformaciones del paisaje. Junto con el sistema hídrico, la vegetación de la cuenca actúa como reguladora del clima local.

Este objeto de conservación reúne todos los ecosistemas del área, ya que se trata de recuperar y conservar funcionalmente ecosistemas muy deteriorados y fragmentados, para propiciar la conectividad con la vegetación en las cuencas hidrográficas vecinas para garantizar la protección de la biodiversidad de la cuenca. En la parte media y alta de la cuenca están presentes tanto la Reserva Forestal de Cali como el Parque Nacional Natural Los Farallones de Cali. Sin embargo, en lo que tiene que ver con las franjas de protección de las fuentes hídricas, en una anchura de hasta 30 metros, la normatividad ambiental ordena su protección, condición legal que es reconocida por el Acuerdo 0373 de 2014 en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali al clasificar estas áreas como suelos de protección.

3

Ortalis columbiana

Conservar y/o recuperar la población de la Guacharaca (*Ortalis columbiana*) presente en el área.

Es una especie endémica, de amplia distribución local y clave en la recuperación de ecosistemas. Su papel restaurador es importante porque se adapta a la presencia del hombre y puede contribuir con dispersión de semillas en zonas de ocupación humana. Puede actuar como una especie "sombrilla", eso quiere decir que su conservación garantizaría la de una parte de la biodiversidad local.

La Guacharaca es una especie en peligro de extinción, según el Libro Rojo de Aves de Colombia.

La conservación de la Guacharaca, se ampara bajo el Convenio sobre Diversidad Biológica, y la Agenda 21 adscritas por el país mediante la Ley 165 de 1994 (Ley de Diversidad Biológica), imponen obligaciones y metas en materia de la conservación de la biodiversidad de fauna y flora de los ecosistemas del Municipio de Cali.

La Guacharaca es una especie muy reconocida por la población local de la cuenca media - baja del río Meléndez, de muy fácil observación, principalmente por la adaptación que ha tenido a la presencia humana. Esta condición facilita su monitoreo por parte

4

Elementos de apropiación de la memoria histórica y cultural

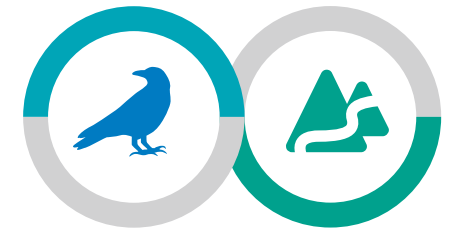
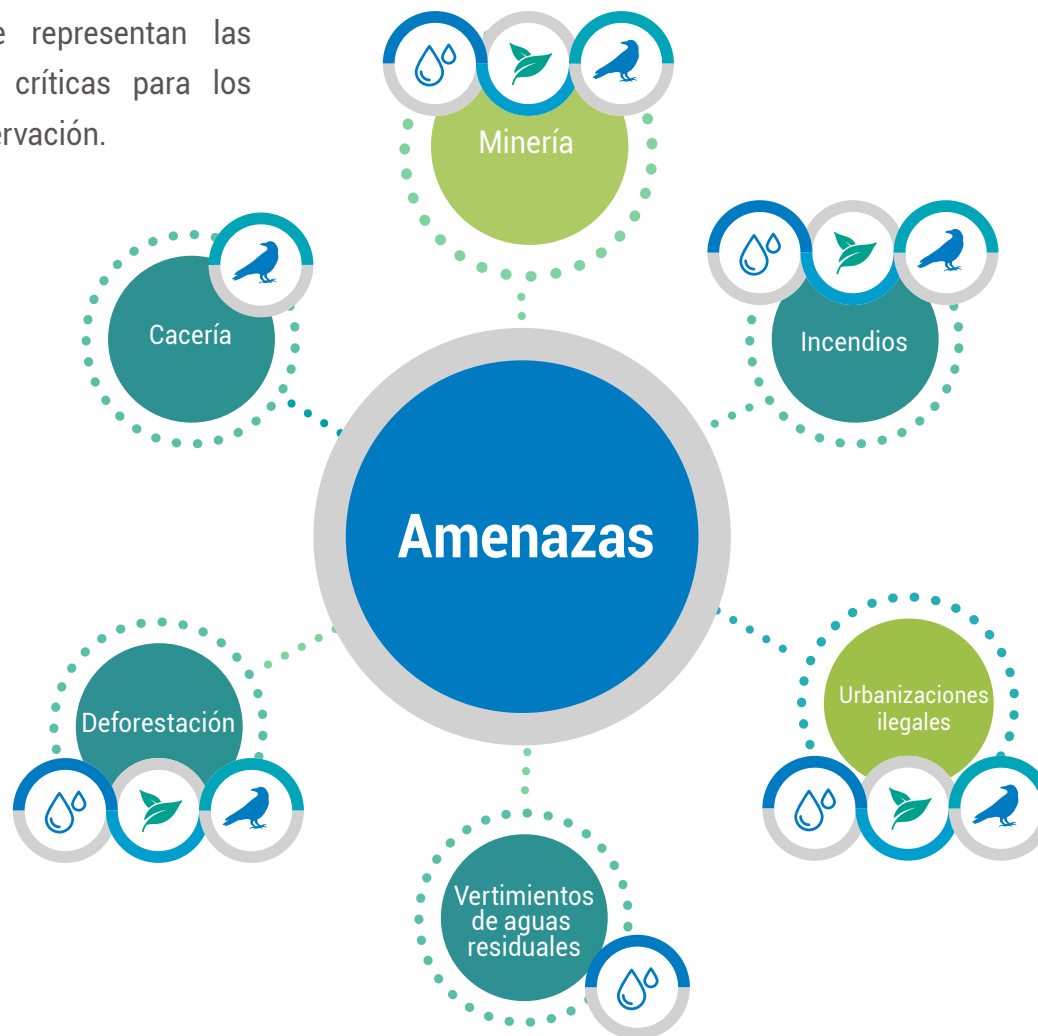
Conservar elementos de apropiación de la memoria histórico - cultural y ambiental para la población del Municipio de Cali



AMENAZAS, SITUACIONES Y ACTORES PARA LOS OBJETOS DE CONSERVACIÓN

En el proceso de declaratoria como área protegida de la cuenca media- baja del río Meléndez, se llevó a cabo el estudio y posterior caracterización de las especies de fauna y flora, que permitió identificar las fuentes de presión. Es decir, aquellas amenazas críticas o actividades que están generando un impacto negativo sobre los objetos de conservación. También fue necesario identificar los actores (de carácter público, privado y comunitario) en el área de la Reserva y las dinámicas que afectan de forma positiva o negativa a los objetos de conservación.

A continuación se mencionan 6 situaciones que representan las amenazas más críticas para los objetos de conservación.



Guacharaca
Atributos que afecta
 Conectividad de hábitats disponibles, estructuras y abundancia relativa de la Guacharaca.

Cerro «El Morro»
Atributos que afecta
 Conectividad y representatividad.



Red hídrica
Atributos que afecta
 Conectividad, calidad y cantidad de agua.

Cobertura Vegetal
Atributos que afecta
 Conectividad física y funcional, composición, estado de madurez del ecosistema, cobertura vegetal natural.

Comité de Co- Manejo de la Reserva

De acuerdo con el Artículo 70 del Acuerdo 0373 de 2014, "La normativa para las áreas protegidas declaradas se definirá a través de los planes de manejo, que deberán ser adoptados por una resolución emitida por la autoridad ambiental competente.

En consecuencia, la reglamentación específica de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez se definió a través de su Plan de Manejo Ambiental el cual, atendiendo lo dispuesto fue adoptado mediante la Resolución 411.0.21.875 de Noviembre 13 de 2015, por el DAGMA. Una vez establecido el PMA se dispone una instancia administrativa interinstitucional definida como "Comité de Co-manejo" el cual es la instancia que gestiona la formulación del plan de manejo y su implementación una vez adoptado por las autoridades.



OBJETIVOS DEL COMITE DE CO-MANEJO DE LA RESERVA

- Buscar la sostenibilidad ambiental de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez.
- Coordinar acciones de seguimiento y control a los proyectos y actividades ambientales que se desarrollen dentro de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez.
- Gestionar los recursos para la sostenibilidad y la implementación del plan de manejo de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez.



Consolidación del comité de Co-Manejo de la RMUS al Río Meléndez



El BioBlitz de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez reunió científicos, naturalistas y ciudadanos para conocer más acerca de su biodiversidad. Por medio de recorridos en los que se observaron diferentes grupos biológicos como plantas, hongos, insectos, anfibios, reptiles, peces y mamíferos, los participantes conocieron muchas especies que quizá nunca habían visto. Con la compañía de los expertos se aprendió sobre la importancia de proteger las poblaciones de cada grupo biológico y su papel en los ecosistemas.

Bio significa “vida” y **Blitz** significa “hacer algo rápido e intensamente”. Es una carrera colaborativa contrarreloj para encontrar la mayor cantidad de especies posibles de plantas, animales y hongos en una localidad sobre un tiempo definido (normalmente 24 horas).



Bibliografía

Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez

Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Municipal de Uso Sostenible del Río Meléndez

Asociación Danza y Vida - Corporación BIODIVERSA - DAGMA
2013 Santiago de Cali

PROTECCIÓN DEL RÍO MELÉNDEZ Y SU ENTORNO

Asociación Danza y Vida – Corporación BIODIVERSA - DAGMA
2013 Santiago de Cali.

Sistema Municipal de Áreas Protegidas –SIMAP
2013-2017 Santiago de Cali.



Ingresa a
www.cali.gov.co/dagma/



Twitter:
@DagmaOficial
<https://twitter.com/DagmaOficial>



Instagram:
/DagmaOficial
<https://www.instagram.com/dagmaoficial/>



Facebook:
/DagmaCali
<https://www.facebook.com/DagmaCali/>



Youtube:
<https://www.youtube.com/channel/UCupg4peiWiDeh4qeZYyZD7Q>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI